

3.3.- Dios, Don para el hombre.

Para centrar este apartado conviene recordar dos formulaciones especialmente logradas. Una es del texto de los EE.EE., y la otra de los “dichos” del santo, aunque la formulación en cuanto tal no la construyese él.

La primera es el final de **EE.** 135: “y cómo nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios N.S. nos diere para elegir”. Es decir, en nuestro contexto, el hombre es pura respuesta (servicio, decisión, riesgo), pero desde el don (todo lo ha recibido). O expresándolo en la estructura que nos ofrecía la petición de la Contemplación para alcanzar amor (**EE.**233), el hombre puede “en todo amar y servir” al “enteramente reconocer” que todo en él es don (“tanto bien recibido”).

Como ya hemos dicho, Dios no suplente al hombre sino que lo pone en juego. Efectivamente, este Dios Don responsabiliza al hombre (“para elegir”), pero sin que por ello quede aislado en una autosuficiencia.

Esta paradójica dialéctica es la que recogió de forma genial la formulación del jesuita Hevenesi: “*Sic Deo fide, quasi rerum succesus omnis a te, nihil a Deo penderet; ita tamen iis operam omnem admove, quasi, tu nihil, Deus omnia solus sit factururus*”.

Todo parte de “*sic Deo fide*”: este apoyarme en Dios (Creador) debe potenciar en mí todas mis posibilidades (creaturales); “*Vió Dios todo lo que había hecho y he aquí que todo era bueno*” (**Gn** 1,31). Esta vivencia me pone en juego a tope: Dios cuenta conmigo en su “tarea” de Creador y quiere servirse de mí. Yo, por tanto, si he de ser respuesta, tengo que actuar “*como si todo dependiera de mí y nada de Dios*”.

Pero esta respuesta “autónoma” partió de la vivencia del sic Deo fide: mi “autonomía” es un acto de fe creatural. Y en cuanto tal, siendo yo autónomamente el que responde (¡soy responsable!), nunca soy “autosuficiente”. Es decir, mis expectativas no son alucinatorias (¿omnipotencia infantil?) sino “*como si todo dependiera de Dios y nada de mí*”. Las posibilidades creaturales del hombre no quedan así ahogadas en sus “débiles fuerzas” y como enfrentadas competitivamente a Dios, sino que sin salirse de El (sic Deo fide) apuestan a un resultado que lo desborda porque en definitiva El es el único garante.

Pero pasemos a aportar citas que nos maticen esta sorprendente apuesta. Y empecemos por la carta más antigua suya que conocemos, a Inés Pascual

(I, 1, 72; 6-XII-24) (BAC,1)

“*Y assí, por amor de nuestro Señor, que nos esforçemos en él, pues tanto le deuemos; que muy más presto nos hartamos nosotros en recibir sus dones, que él en hazernos(los)*”.

Es al pie de la letra el sic Deo fide. Sólo podemos esforzarnos en El, y este esforzarnos es no salirnos de la fuente que suscita y posibilita nuestra respuesta sin suplirla. Que nuestra triste alternativa es “hartarnos” de lo que nos inunda.

Pero aportemos un texto especialmente denso de cara al problema que nos ocupa, y no precisamente en ideas sino en vivencias. Es una carta al todavía Duque de Gandía, Francisco de Borja

(I, 101, 339-41; 1545) (BAC,26)

“El día vltimo de Octubre, recibiendo vna de los de Julio, de su mano, me he gozado más que mucho en el Señor nuestro en sentir cosas en ellas, más sacadas de esperientia y conuersación interna que de fuera de aquella, que el Señor nuestro por la su infinita [bondad] acostumbra dar á las ánimas que en todo hazen asiento en ella, como en principio, medio y fin de todo nuestro bien. Sea para siempre su summo nombre alabado y ensalsado en todas y por todas las creaturas, á esto tan justo y deuido fin ordenadas y criadas.

Dessendiendo en particular en algunas partes que se me ofressen [y] scriuen, y primero que no me oluide en mis orationes, y de uisitarie con mis letras, es uerdad que en la primera parte auiedo continuado, como lo hago cada día, esperando en el Señor nuestro que, si algún fauor alcansaren, será en todo de arriba, dessendiendo de la su diuina bondad, mirando solamente á la su eterna y summa liberalidad, y á la deuotión y santa intentiön de V.Sría., jo me persuadía que, en uerle así spiritualmente todos los días delante, satisfasía á la segunda parte en lo que V.Sría. hauía de consolarse con mis letras. Considerando que las personas, saliendo de sí y entrando en su criador y señor, tienen assidua aduertentia, atención y consolasiön, y sentir cómo todo nuestro bien eterno sea en todas cosas criadas, dando á todas ser, y conseruando en él con infinito ser y presentia, fácilmente me persuado que con las más se consuele, y así con otras muchas; como á los que enteramente aman al Señor todas las cosas les ayudan y todas les fauorecen para más merecer y para más allegar y vnir con caridad intenza con su mismo criador y señor, aunque muchas ueses ponga la criatura impedimentos de su parte para lo que el Señor quiere obrar en su ánima, como V.Sría. dise, y mucho bien. Y no sólo antes que en el obrar se reciban gracias, dones y gustos del Spíritu santo, mas aun uenidos y recibidos (siendo la tal ánima visitada y consolada, quitando toda scuridad y inquieta solicitud della, adornándola de los tales bienes spirituales, haziéndola toda contenta y toda enamorada de las cosas eternas, que para siempre en continúa gloria an de durar), uenimos á desatarnos aun con pensamientos de poco momento, no sabiendo conseruar tanto bien celestial. De modo que antes que venga la tal gracia y obra del Señor nuestro, ponemos impedimentos, y, después de uenida, lo mismo, para en fin de conseruarla. Y aunque V.Sría. hable de los tales impedimentos, por más baxarse en el Señor de todos, y por más subir á los que deseamos más baxarnos, disiendo que esta Compagnía no impide á lo que el Señor quiere obrar en ella, por lo que entende de Araoz en Portugal, jo para mí me persuado, que antes y después soi todo impedimento; y desto siento mayor contentamiento y gozo spiritual en el Señor nuestro, por no poder atribuir á mí cosa alguna que buena paresca; sintiendo vna cosa (si los que más entienden, otra cosa mayor no sienten), que ay pocos en esta

uida, y más hecho, que ninguno, que en todo pueda determinar, ó juzgar, cuánto impide de su parte, y cuánto desaiuda á lo que el Señor nuestro quiere en su ánima obrar. Bien me persuado, que quanto más vna persona será uersada y experimentada de humildad y caridad, que quanto más sentira y conosera hasta las cogitaciones mucho menudas, y otras cosas delgadas que le impiden y desajudan, aunque sean al parecer de poco ó casi de ningún momento, siendo tanto tenues en si; tamen, para en todo conocer nuestros impedimentos y faltas, no es desta uida presente, como el propheta pide ser librado de las culpas que no conosse, y san Pablo, confesando no conocerlas, ajunge, que no por esso es justificado”.

La cita nos recuerda pasos ya dados: Dios es Plenitud y Presencia. Efectivamente, Ignacio ha gozado con la carta del duque, pues toda “*experiencia y conversación interna*” son puro don de Dios como “*principio, medio y fin de todo nuestro bien*”. ¡No podemos salirnos de El! (*sic Deo fide*). Y es que, en definitiva, como principio, medio y fin ha de ser “*alabado y ensalzado*”... “*en todas y por todas las criaturas*”.

Esto plantea el gran dilema de las “*personas*”: “*saliendo de sí y entrando en su criador y señor, tienen assidua aduertentia, atención y consolación, y sentir cómo todo nuestro bien eterno sea en todas cosas criadas, dando á todas ser, y conseruando en él con infinito ser y presentia*”.

Yo no soy la Presencia de Dios. Paradójicamente, sólo saliendo de mí me abro a ella. En mí se “*achataría*”. Y es que su Presencia nunca aisla sino implica abriendo, no cerrando. Es, pues ahí, en esa realidad “*creada*” y “*conservada*” en él con infinito ser y Presencia” donde se produce el encuentro: “*tienen assidua aduertentia, atención y consolación*”, tres niveles de “*encuentro*” con una Presencia que yo no pongo sino que se da independientemente de mí.

Esta Presencia “*objetiva*” hace que “*á los que enteramente aman al Señor todas las cosas les ayudan y todas les fauorecen para más merecer y para más allegar y unir con caridad intenza con su mismo criador y señor*”. Todo es oportunidad de encuentro (“*en todo amar y servir*”).

Pero esta Presencia-Oportunidad de Dios no es impositiva sino ofrecimiento, Don (“*nos diere*”), y queda el misterio de nuestra pobre respuesta (“*para elegir*”) (EE.135): “*aunque muchas uestes ponga la criatura impedimentos de su parte para lo que el Señor quiere obrar en su ánima, como V.Sría. dise, y mucho bien*”. Aquí nos golpea la experiencia sin idealizaciones de dos santos.

Y es que la respuesta humana es puro impedimento. Más aún, no sólo la respuesta, “*de modo que antes que venga la tal gracia y obra del Señor nuestro, ponemos impedimentos, y, después de uenida, lo mismo, para en fin de conseruarla...*” porque “*yo para mí me persuado, que antes y después soy todo impedimento*”.

Y aquí se apoya su experiencia de Dios-Don: en la constatación, no ya de ser carencia, sino de ser impedimento. Constatación gozosa que rompe los últimos reductos de nuestro narcisismo o protagonismo, y nos sitúa en el único punto de arranque válido: la

humildad: “y destes tres escalones induzgan a todas las otras virtudes” (EE.146): “y desto siento mayor contentamiento y gozo spiritual en el Señor nuestro, por no poder atribuir á mí cosa alguna que buena paresca”.

En una palabra, es la constatación de no haber quedado atrapado en la propia autosuficiencia y, que siendo responsable, no soy protagonista. Esta experiencia gozosa aleja de todo peligro culpabilizante que ahoga en una apuesta imposible, sin caer en la “proyección consoladora”, justificante de la propia incapacidad: las uvas verdes de la zorra.

Más aún, es una gracia que nadie posee en su plenitud, “sintiendo una cosa (...), que hay pocos en esta vida, y más hecho, que ninguno, que en todo pueda determinar, ó juzgar, cuánto impide de su parte, y cuánto desayuda á lo que el Señor nuestro quiere en su ánima obrar”. En una palabra, “para en todo conocer nuestros impedimentos y faltas, no es desta vida presente”.

Como afirmábamos, en esta vida, Dios para Ignacio, no es un tren que se pierde, sino un Don permanentemente ofrecido a nuestra torpe respuesta. En este contexto cobra toda su fuerza el “como si todo dependiera de Dios y nada de mí”, después de haber asumido la propia responsabilidad “como si todo dependiera de mí y nada de Dios”.

Y es que Dios es “suma bondad”, “sumamente comunicativa de sus bienes... que quiere darnos nuestra perfección, mucho más que nosotros recibirla”, como escribe a los estudiantes jesuitas de Coimbra, en la llamada Carta de la Perfección

(1, 169, 496-8; 7-V-47) (BAC,35)

“Por cartas de Mtro. Simón y también de Santa Cruz tengo á la continua nuevas de todos, y sabe Dios, de quien todo lo bueno descende, cuánto consuelo y alegría yo rescuiva con saber loque él os ayuda así en el studio de las letras como en el de las virtudes, cuyo buen odor aun en otras partes muy lexos desa tierra anima y ediffica á muchos. Y si desto todo xpiano. deuría gozarse por la común obligatió que tenemos todos á amar la honra de Dios y el bien de la imagen suya, redimida con la sangre y vida de Jhu.Xº., mucha razón es que yo en special dello me goze en el Señor nuestro, seyendo tan obligado á teneros con special affición dentro de mi ánima. De todo sea siempre bendito y alabado el criador y redemptor nuestro, de cuya liberalidad infinita mana todo bien y gracia; y á él plega ca da día abrir más la fuente de sus misericordias en este effecto de augmentar y llevar adelante lo que en vuestras ánimas ha començado. Y no dudo de aquella summa bondad suya, summamente comunicatiua de sus bienes y de aquel eterno amor con que quiere darnos nuestra perfección, mucho más que nosotros rescibirla, que lo hará; que si así no fuesse, no nos animaría Jhu.Xº. á lo que de sola su (mano podemos auer, diciendo:) Perfecti estote, sicut pater vester celestis perfectus est. Así que de su parte cierto es que él sta presto, con que de la nuestra aya vaso de humilldad y deseo para rescuir sus gracias, y con que él nos vea bien vsar de los dones rescuidos y rogar industriosa y diligentemente á su gracia.

Y en esta parte no dexaré de dar spuelas aun á los que corren de uosotros; porque cierto os puedo dezir que mucho hauéys de estremaros en letras y virtudes, si

hauéys de responder á la expectación en que tenéys puestas tantas personas, no sólo en esse reyno, pero aun en otros muchos lugares; que, visto los soccorros y aparejos interiores y exteriores de todas suertes que Dios os da, con razón speran vn muy extraordinario fructo. Y es así que á tan grande obligati6n de bien hazer como tenéys, no satisfaría cosa ordinaria. Mirad vuestra vocati6n quál sea, y veréys que lo que en otros no sería poco, lo será en vosotros. Porque no solamente os llamó Dios de tenebris in admirabile lumen suum, et transtulit in regnum filii dilectionis suae, como á todos los otros fieles, pero, porque mejor conseruásedes la puridad y tuviéssedes el amor más vnido en las cosas spiritual es del seruicio suyo, tuvo por bien sacaros del golfo peligroso deste mundo, porque no peligrasse vuestra conscientia entre las tempestades, que en él suele mouer el viento del deseo, aora de haziendas, aora de honras, aora de deleytes; ó el contrario, del temor de perder todo esto. Y vltra desto dicho, porque no tubiessen estas cosas baixas ocupado vuestro entendimiento y amor, ni lo sparciessen en varias partes, para que pudiéssedes todos vnidos conuertiros y emplearos en aquello para que Dios os crió, [que] es la honra y gloria suya y la saluati6n vuestra y aiuda de vuestros próximos”.

Una vez más nos encontramos con el esquema del sic Deo fide, pero observamos nuevos matices: *“Así que de su parte cierto es que él está presto, con que de la nuestra haya vaso de humilldad y deseo para rescibir sus gracias, y con que él nos vea bien usar de los dones rescibidos y rogar industriosa y diligentemente á su gracia”.*

Es la seguridad del Don ofrecido (*“que él está dispuesto”*), desde la constataci6n de la propia debilidad (*“con que haya vaso de humildad”*) y la propia carencia (*“deseo para recibir sus gracias”*): el sic Deo fide.

Pero esta disposici6n-experiencia, no me paraliza, sino al contrario, ha de ponerme en juego. Dios no anula, sino que realiza; pero tampoco suple, sino que implica en una tarea responsable (*“nos vea bien usar de los dones recibidos”*): el quasi omnis a te, nihil a Deo.

Ahora bien, este Don que me implica y pone en juego, no me hace “omnipotente”, y menos aún, debe llevarme a una alucinaci6n. La respuesta que estoy pretendiendo dar es desde mis débiles fuerzas y carencias. Por eso añade: *“y rogar industriosa y diligentemente a su gracia”*: el *quasi tu nihil, Deus omnia solus sit facturus*.

Supuesta esta disposici6n, Ignacio no duda *“de dar espuelas aún a los que corren entre vosotros”*. Es un animar a la respuesta responsable desde el don por excelencia en ellos, la vocaci6n: el haberse librado *“del deseo, ahora de haziendas, ahora de honras, ahora de deleites; ó el contrario, del temor de perder todo esto”*. Como siempre, el sentido práctico de Ignacio: sólo al margen de los “vientos del deseo y del temor”, esto es, desde la libertad, el hombre puede convertirse en respuesta responsable. Una respuesta que Ignacio no concibe sin que desemboque en *“ayuda de vuestros próximos”*. No hay experiencia de Dios en Ignacio sin dimensi6n apostólica.

Pero este *“dar espuelas”* nunca puede interpretarse en Ignacio como un forzar a un perfeccionismo que angustie sino la respuesta responsable desde el don. Leamos lo que Polanco escribe al inquieto hermano Juan Bautista Otilio

***(V, 3620, 296; 5-VIII-53)**

“La lettera, che hauete scritta con consiglio del Padre don Battista Tauono, ricceute N.P.; et più cose considerate, non si vede che altra cosa più ui conuenga alla salute dell’ anima vostra et gloria de Dio N.S., che quietarui nella vostra vocatione, et del resto procurar quanto ui sarà possibile de dar ogni di miglior edificatione, pigliando li mezzi che alli vostri padri spirituali parerano. Et state de buon animo, che Dio N.S., che ui ha chiamato al seruitio suo in questa Compagnia, darà etiam gratia che siate edificatiu in quella: benchè tal volta alcuni, non senza fatica et tempo, aquistano quello che desiderano. Ma in tanto che il huomo si sforza d’ agiutarsi, anchora che molte imperfettioni cognosca in se, non si può dire che nella religione perda il tempo. Sì che raccomandateui a Xto. et state saldo nelle cose sustantiali, et nelle altre aggiutateui, come si è detto, et Dio sarà con voi; cui gratia sempre si conserui et crezca nel’ vostro cuore”.

“Quietaros en vuestra vocación y, del resto, procurad, cuanto os sea posible, dar cada día mejor edificación...”. La respuesta responsable desde el don ha de ser *“cuanto sea posible”* o como en otros momentos nos ha formulado *“suavemente”*. Es decir, no se puede perder el *“ánimo”*, ya que es Dios el que *“llama”*. Es decir, *“en tanto el hombre se esfuerce por ayudarse, aunque descubra en sí muchas imperfecciones, no puede decirse que pierda el tiempo en la religión”*.

Y es que, en definitiva, desde el don sólo somos responsables, no *“omnipotentes”*. Como escribe Polanco al P. Nicolás Lannoy, *“hagamos lo que podamos con la gracia divina... y en lo restante dejemos el asunto a la divina providencia”*

***(VIII,4992,116; 28-XI-1554)**

“Se un’ theologo bastarebbe per Vienna, potrà adunque il Padre dotto Lugiano (sic) bastare, benchè per andare di un’ paese a un’ altro bisognaria hauer più gente. Facciamo noi quello che potremo con la diuina gratia con orationi, predicatione, lettione et instruttione de prossimi e del resto lassaremo l’ assunto a la diuina prouidentia, che pertingit a fine usque in finem fortiter, etcetera”.

Efectivamente, veamos lo que el mismo Polanco escribe al P. Usmaro Goissonio: *“si bien los intrumentos son débiles, es muy fuerte y potente la gracia de Dios”*

***(XII, 6607, 17-8; 20-VI-56)**

“Le vltime lettere che habiamo della R.V. sono de Vienna de 14 d’ Aprile. Doppoi intendemo per li uiennensi la partita et modo di quella; ma non habiamo noua che sieno arriuati. Iddio N.S. si degni hauergli dato buon viaggio. Alchuni trauagli et periculi so che non gli haueranno manchati per exercitio di pacientia, come consta per lettere scritte da Loreto, et dellà del mare, et de Vienna. Credo etiam non li mancharà tali exercitii in Praga; ma spero che, como terra bona, afferetis fructum in pacientia, et sarrete seme sancto, del quale col tempo ne habia a crescere un grande

e molto copioso seruigio di Iddio in aiuto della religion catholica; perchè, se ben sieno deboli li instrumenti, è molto forte e potente la gratia de Dio N.S., quale spero al fermo se li habia a communicare abundantemente”.

La constatación de la propia debilidad junto a la fuerza de la gracia tiene una importante consecuencia: *“como buena tierra, fructificáreis con paciencia”*. Es la estructura del *sic Deo fide*. Nuestro ponernos en juego a tope no pasa de una disposición: *“como buena tierra”*, porque, en definitiva, *“el que hace crecer es Dios” (1Cor 3,7)*.

Pero leamos la carta de Polanco al P.Alvarez, escandalizado de que Ignacio usase medios humanos en vez de confiar en Dios, ante los ataques a la Compañía de Melchor Cano

(II,776,480-4; 18-VII-49)

“3ª. Parece que no se acuerda ó que no sabe que aquellos medios se pidieron de allá en buena parte, ó todos; que el mesmo P. doctor Tor[r]es pidió parte, y el P. Mtro. Estrada también, y V.md. ansí mesmo mostraba quererlo, scriuiendo cómo se lebantauan contra nuestro muy Sto. Padre, y otras cosas de la Cruz tan ponderosa; que acá pareçia al cardenal de Coria que auía auído mucha cólera en aquella letra, pues pidiéndose de allá la mayor parte, y la otra ofreciéndola Dios por personas deuotas, no parece que acá nos arrodilláuamos á Baal ó le adorábamos, por acetar tales medios y enbiallos allá.

4ª. Mirando aun en sí la spiritual philosophía, no parece uaya muy sólida ni muy berdadera; es á sauer, que vsar medios ó industrias vmanas y aprouecharse ó servirse de fauores vmanos para fines buenos y gratos á nuestro Señor, sea curuare genua ante Baal; antes parece que quien no piensa sea bien seruirse dellos y esponder entre otros este talento que Dios da, reputando como fermento ó mixtión no buena la de los tales medios con los superiores de gracia, que no ha bien aprendido á ordenar todas las cosas á la gloria diuina, y en todas y con todas aprouecharse para el vltimo fin del onor y gloria diuina. Aquel se podría decir curuare genua ante Baal, que de tales medios vmanos yciere más caudal, y pusiese más speranza en ellos, que en Dios y sus gratias y sobrenaturales ayudas; pero quien tiene en Dios el fundamento todo de su speranza, y para el seruicio suyo con solicitud se aprouecha de los dones que él da, internos y externos, spirituales ó corporales, pensando que su virtud infinita obrará con medios ó sin ellos todo lo que le pluguiere, pero que esta tal solicitud le place quando rectamente por su amor se toma, no es esto curuare genua ante Baal, sino ante Deum, reconociéndole por auctor, no solamente de la gracia, pero aun de la natura. Lo qual parece no reconoce el que dexa de darle puras gracias y goçarse puramente en él, quando medios de industria vmana interuienen en lo que les causa la alegría y a c[c]ión de gracias; antes parece que siente ser vno el principio de gracia y otro el principio de la natura en tal modo de hablar. Bien podía Dios N.S. sin la potentia y fauor vmano de Joseph entretener los hijos de Isrrael en Egipto; pero no hizo mal Joseph en aprouecharse de su fauor y potentia para ello. Ansímesmo era poco necesaria la potentia de Hester y Mardocheo para la liuertad y salud del mesmo pueblo; pero ellos no adoraron á Baal por aprouecharse della. Es verdad que donde Dios quiere comunicar abundantíssimamente su gracia y en modo extraordinario para mostrarse

superior á la natura toda, que ha hauido poca necesidad de medios humanos, como en el tiempo de su primitiua yglessia, que mandaua á sus diçípulos que no pensasen lo que auían de decir ante principes, etc., porque el Spíritu santo (que queria comunicarles spetialísimamente) no auia menester de sus naturales habilidades; pero aun entonces se vei que el mesmo Spíritu se seruía de las partes humanas de algunos de la primitiua mesma yglesia, como de Appolo y del mesmo san Pablo, que no pensaba él incoruari (sic) ante Baal quando se aprouechaua de las pasiones de los fariseos contra los saduceos, diciendo por liurarse dellos: de resurectione ego judico etc.; y quando queriéndole maltratar se aprouechó de ser ciudadano de Roma; y quando [á] Agripa rei dixo tenerse por beato por decir ante él de su causa; y en sus epístolas á diuersos vsa tiros de tanta vmana prudentia, ayudada de la supervmana, que el autor de la vna y la otra le: comunicaba.

Después de la primitiua yglesia, más fundadas las cossas, se vei ser esta la práctica común de los doctores santos griegos, Athanasio, Basilio, Gregorio Nazianceno, Crisóstomo; y latinos, Hieronimo, Agustino, y antes dellos Ambrosio, y después Gregorio papa y los demás que an sucedido, que an vsado las partes y industrias vmanas de doctrina y eloquentia y destreza; y aun armas de potentes, para fines santos del diuino seruizio, no les pareciendo adorar á Baal, sino á Dios o[m]nipotente, á quien sólo con medios naturales y supernaturales seruían. Y ansí es determinatió de los doctores escolásticos que se deuen vsar los medios humanos, y que sería muchas vezes tentar á Dios, si, no tomando los tales que Dios inbía, se sperasen milagros en todo, etc.. Pero en esta parte baste lo dicho, que es en suma: que vsar medios humanos á sus tiempos, endereçados puramente á su seruizio, no es mal, quando en Dios y su gracia se tiene el áncora firme de la speranza; pero no vsar de los tales quando Dios, por otras vías proueyendo, los haze ser scusados, ó quando no se esperase que ayudarían para su mayor serbizio, en esto todos somos de acuerdo.

6º. Quanto á la patente de los dominicos y las dos cláusolas que deuerán tener, no sería difíçil acérseles poner, si ya no fuese esto curuare genu, etc.. Es verdad que, para hazerla, no habló hombre de la Compañía al general dicho, ni tanpoco para otra símile que dió el de los franciscos allá en Balladolid, no sé á cuyo pedimento; pero vien sé que no de hombre de la Compañía. Hauísole que se pueden tomar transumptos quantos quisieren de la vna y de la otra.

Por todo lo dicho arriba en pª. ó parte della, dice nuestro en Xto. P. Mtro. Ignatio que no vse más del officio de secretario hasta que mejor lo sepa hazer, si no muestra sus letras al Padre doctor ó al P. Strada, y beniendo en las letras la mano de alguno dellos.

Y esto es lo que por comissión y mandado de su paternidad yo auía de scriuir, y sé que no serán menester, como ni saluas al principio, tampoco cunplimientos á la fin. Yo de mi parte mencomiendo en sus devotas oraciones.

De Roma 18 de Julio 1549. Sieruo en Jhu.Xto.

Por comisió de N.P. M. Inatio.

JOAN POLANCO.

Al tergo. Copia de vna carta de P. Mtro. Polanco por comissión de Mtro. Ignatio para el Mtro. Albaraz, en Salamanca.

In Regentis. [Salamanca.] -3º. A Mtro. Aluarez capelos diuersos (haziendo alguna salua, como á los fuertes se dan, etc.). 1º. Sobre lo que scriue de Madrid, siendo él el

que monstraba más ponderosa su Cruz. 2º. De su scriuir, donde hazen la obediencia, pero vn poco grosseramente, no buscando portador. Que cada 15 días scriuan, pero cada 8 miren si ay con quién las ynbien á Valladolid, y así las ynbien. 3º. De su modo de scriuir, mezclando lo que ha de yr en hijuelas y lo que en letras principales; y tornarle sus letras para que vea que no nos hemos podido seruir de mostrarlas, sino haziendo extractos conforme á lo que veyn rayado. 4º. Tocarle aun la ortographía en el latín. 5º. Darle sobre que dize que no vsaron los despachos (y esto estaba bien) por no curuar genua an[te] Baal, id est, fauores humanos; fermento llama la carta para Gallo, y que hubieron el gozo puro, sin cosas humanas, etc., y que ellos fueron los que pidieron, y de cómo los medios humanos es bien vsar, aunque se ponga la confianza en los diuinos. 6º. Finalmente que no vse más de officio de secretario hasta que mejor lo sepa hazer, si en sus letras no viene la mano del Dr. Torres ó Strada, etc.; porque aun fué muy colérico (según Coria) en la otra que scriuió las afflictiones.

4º. Sobre la carta del general y las cláusulas que faltan, que la tornen y publiquen; que, á ser necessario, se podrán añadir; pero por transumptos se puede hazer este officio, etc., si hoc non est curuare genu, etc”.

Como podemos ver es un comentario al Sic Deo fide. Recojamos algunas de sus felices formulaciones.

El usar rectamente de esos medios, no sólo no es “hincar la rodilla ante Baal, sino ante Dios, reconociéndole por autor no solamente de la gracia, pero aún de la natura”, pues de lo contrario “parece que siente ser uno el principio de la gracia y otro el principio de la natura”. Es la consecuencia de una experiencia de Dios como Criador. Por tanto, “los medios humanos es bien usar aunque se ponga la confianza en los divinos”.

En definitiva, tenemos que afirmar que todo es Don de Dios, pues no hay “dos principios”, pero es un don que no suplanta sino que pone en juego. Veamos citas en las que esto se expresa de distintas maneras.

Veamos cómo se lo expresa a Francisco de Borja, aún Duque de Gandía

(I, 176, 528-9; 1547)

“Recibí dos letras de V.Sría. juntas, la vna del vltimo de Abril, y la otra de 7 de Maio, con el mucho plazer y gozo spiritual que sienpre solemos en el Señor nuestro, y en aumento, porque en aumento siento que su diuina magestad fauorece á V.Sría. en llevar adelante sus sanctos sentimientos y deseos en su maior seruicio, alabança y gloria, con la vna mano llevando y presentando los tales deseos, y con la otra con crecida diligençia obrando en ellos y con ellos en su maior honor y gloria. Plega á la su diuina y suma bondad, aumentando in dies sus sanctíssimas gracias, dones y visitaçiones spirituales en la su escogida y amada ánima, siempre sea en ánimo seruarle y aumentarle en su debido seruicio y alabança”.

Nada, pues, queda fuera de “su divina y suma bondad”.

Pero leamos la original formulación que encontramos en la carta a Isabel Vega con ocasión de la muerte de su hermano D.Hernando de Vega

(III, 1587, 326-7; 21-II-51) (BAC,64)

“Mi señora en el Señor nuestro.

La summa gracia y amor eterno de Xto. N.S. salude y visite á V.md. con sus santísimos dones y gracias espirituales.

Resciuí la letra de II de Enero, y los regalos que con el la V.md. nos ynbió para esta quaresma. El que da tal memoria y charidad la accepte, y remunerere con aumento muy cumplido en esta vida, y con la perfección della en su gloria eterna.

Açerca de lo que V.md. scriue, que por vna parte tiene inuidia al Sr. Hernando de Vega, que es en gloria, por verle fuera de peligro de offender á Dios N.S. en tan mal mundo, y por otra no dexa de tener cuydado dél, por auer sido llamado en tal edad, digo, que la tal ynbidia es santa y buena, y el cuydado asimesmo, con que ni á la ynbidia falte conformidad con la diuina voluntad, para detenerse en esta peregrinación, aunque trabajosa, quanto sea para mayor seruicio suyo conueniente, ni al cuydado falte speranza muy cierta de que Dios nuestro criador y señor tenga en su santa gloria, ó camino de llegar muy presto á ella, á la buena memoria del Sr. Hernando de Vega, porque en el diuino acatamiento, como la vejez de suyo no aumenta, así ni la juuentud disminuye los méritos de la eterna vida; antes en qualquiera edad, el que más partícipe se haze de los de Xto. con la charidad que él da, es el más rico; y muchos supplen con la gran voluntad de seruirle el mucho tiempo y obras de su seruicio. Y así confío yo en la infinita piedad suya, que abrá suplido el Sr. Hernando de Vega; pues las muestras, que en la vida y en la muerte dió de sí, con razón lo hazen creer. Tenemos finalmente tan buen Dios, y tan sabio y amoroso Padre, que no debemos dudar de su benigna prouidentia, que saque sus hijos desta vida en la mejor coyuntura que ay para passar á la otra: y así desto no diré más”.

En definitiva, *“el que más partícipe se hace de los (méritos) de Cristo con caridad que él da, es el más rico”.*

Todo, pues, es Don: *“las inspiraciones santas y deseos, que Dios N.S. le ha dado...”* como dice a Jerónimo Fonseca

(III, 1695, 384; 4-IV-51)

“Vna letra de V.md. de la víspera de pascua he resçiuido, y con ella mucha consolación en el Señor nuestro, á quien plega pagársela con mucha abundancia de las suyas, pues es Dios de toda consolación, y aumentar la causa dellas con los dones del santo Spíritu, cuyo fructo entre los principales es el alegría y paz. Lo que á mí specialmente me ha consolado es ver que conserua V.md. las inspirationes santas y deseos, que Dios N.S. le ha dado de emplearse enteramente en su mayor seruicio y gloria, antes creze en ellos, como es proprio de quien dize el Sapiente: Justorum semita, quasi lux splendens, procedit et crescit vsque ad perfectum diem. Plega al auctor de todo el bien que todos nos esforcemos de llegar al medio día del

conocimiento y amor suyo perfecto, para que ninguna otra cosa podamos amar sino á él, ni obrar sino por su gloria y alabanza. Amén”.

“Plega al autor de todo el bien que todos nos esforcemos de llegar...”. Nuestro “esfuerzo” no queda fuera del “autor de todo el bien”.

Como tampoco la caridad, como escribe al Duque de Monteleón

(III,2061,646; 12-IX-51)

“Ho riceuuto una duplicata de V.Sría. Ilma. de 6 del presente, et inteso per quella l’ effetto della santa charità, che ha dato a V.Sría. Ilma. l’ auctore di essa et d’ ogni bene, la quale, facendo posponere li altri rispetti, etiam della sanità corporale, per accelerare l’ opera di Dio N.S. ne dà testimonio quanto sia più potente in V.Sría. Ilma. l’ amore de lui et della gloria et seruizio suo, che de tutte l’ altre cose. La diuina et summa bontà si voglia degnar de comunicarsi intimamente a V.Sría. Ilma. et remunerare questa charità sua con accenderla più ogni dì insino alla consumatione nel suo regno.

Quanto alla buona dispositione trouata in S.E., guidando Iddio N.S. l’ opera per mano de V.Sría. Ilma., non si speraua altrimenti, et il scriuere a S.S. sarà a tempo per tutto questo mese, perchè non si parte insino al principio de l’ altro, come si dice”.

“La divina y suma bondad quiera dignarse remunerar esta caridad suya con aumentarla cada día hasta la consumación en su reino”. Original concepción de la remuneración, que encontramos por otro lado en el “Tomad, Señor, y recibir,... dadme vuestro amor y gracia, que ésta me basta”(EE.234)

Y esto es lo que desea a Juan Luis González de Villasilplez, Contador de Aragón

(V,3756,488; 16-IX-53) (BAC,98)

“Reciui la de 9 del presente de V.md., donde, quien buscara testimonio del mucho amor, que Dios N.S. ha dado á V.md. para con nosotros, le tubiera harto eficaz en ella. Dios N.S., en cuyo amor todo otro deue fundarse y por él regirse, le pague á V.md. en aumentar tanto en su ánima el suyo, que la ausencia de ninguno le duela, sino del mesmo que es summo y perfettíssimo bien, sin el qual, como no ay nada que bueno sea, asi tanpoco [falta nada] donde él sta, pues todo el bien que se buscha en sus criaturas está con muy mayor perfettión en el que las crió. A él supplico io se dé siempre á conoscer y amar á V.md., y le ponga muy dentro del ánima los exemplo[s] y doctrina que Xto. nuestro señor puso delante del mundo todo. Y continuando V.md. su muy buena y christiana usanza de confessarse y comulgarse á menudo, y asimesmo de la oración y limósinas, Xto. nuestro señor le guardará de estrupiezos, quánto más de caydas, pues á cada uno questo haze se le podrá decir: quia angelis suis mandavit de te, et in manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum. Así que non tema V.md. de los trupiezos de que scriue, sino del temor que todos xianos., deue[n] tener para más alexarse de las ocasiones de caer.

De nuestra parte no es razón que faltemos en la memoria, ni lo permitiría el amor que Dios N.S. nos ha dado para con V.md”.

“Pues todo el bien que se busca en sus criaturas está con muy mayor perfección en el que las crió”, y añade el don “específico” del cristiano: “le ponga muy dentro del ánima los exemplos y doctrina que Xto. N.S. puso delante de todo el mundo” (Cfr. EE. 104)

Y en este contexto alude a su *“su muy buena y christiana usanza de confessarse y comulgarse á menudo, y asimesmo de la oración y limósinas”*. Quizá sea el momento de aludir a lo que dice sobre la práctica sacramental y piadosa.

Ya en este primer contexto, los sacramentos no aparecen como algo mágico que “asegura” todo lo demás, sino *“muy buena y christiana usanza... y Xto. nuestro señor le guardará de estrupiezos”*. No aparecen, pues, como un fin en sí, sino como un medio valioso y que no quita *“el temor que todos los cristianos deben tener para más alejarse de las ocasiones de caer”*. Pero recojamos otros textos que vayan matizando su pensamiento al respecto.

Y empezamos por una carta a Teresa Rejadell sobre el comulgar “cada día”

(I, 73, 275-6; 15-XI-43) (BAC,23)

“3º. Quanto al comulgar ca[da día, atento que en la pr]imitiua yglesia todos se comulgauan cada día, y que [después acá no ay ordena]ción ni escritura alguna de la nuestra sancta madre yglesia, [ni de los santos doctores] escolásticos ni positiuos, que no puedan comulgar cada [día las personas que fueren] mouidas por deuoción; y si el bienauenturado sant Agustín dize que comulg[ar] cada día ni lauda ni vitupera, en otra parte deziendo que exorta á todos á comulgar todos días de domingos, más adelante dize, hablando del cuerpo sacratíssimo de Christo N.S.: este pan es cotidiano; luego así viuid, como cada día podáis recibir. Esto todo seyendo así, avnque no vbiese tantas buenas señales ni tan sanas mociones, el bueno [y] entero testimonio es el propio dictamen de la conciencia, es á saver: después [que todo os es lícito en el Señor nuestro, si juzgáys, apartada de peccados mortales claros, ó que podáis juzgar por tales, que vuestra ánima más se ayuda y más se inflama en el amor de vuestro criador y señor, y con tal intención os comunicáis, hallando por esperiencia que este santíssimo manjar espiritual os sustenta, quieta y reposa, y conserbando os aumenta en su mayor seruicio, alabanza y gloria, no dubitando, os es lícito, y os será mejor comulgaros cada día”.

Su concepción no puede ser menos mágica: no es un problema de licitud, sino si *“vuestra ánima más se ayuda y más se inflama en el amor de vuestro criador y señor,... hallando por esperiencia que... os sustenta, quieta y reposa, y conserbando os aumenta en su mayor seruicio, alabanza y gloria”*.

Más aún, la práctica de la confesión general, tan recomendada por él, es sólo si uno *“tiene devoción de hacerla”*. Así se lo escribe Polanco al P.César Helmio

***(V,3792,536; 30-IX-53)**

“Circa la confessiones generalle di quelli giouani con il P.Vittoria, sará bene lo facciano s’ hauerano deuotione di farlo”.

Sin embargo, no es la devoción la que manda. Veamos lo que contesta Polanco al P.Juan Gamero, Rector del colegio de Gandía sobre la comunión frecuente de los estudiantes

***(V,3606, 274; 3-VIII-53)**

“Del comulgar los hermanos más de los domingos y fiestas solenes, en las Constitutiones abrá declarado el P. Nadal lo que N.P. siente. En general hablando, tiénese acá que para scholares basta una uez la semana, sin las fiestas solenes; pero con un particular y otro puede el que los gouierna alargarse, como le pareziere que conuiene. Pero quando más á menudo se da licentia de comunicar, tiénese más respeto á la necesidad que á la deuotión del que lo pide; digo necesidad spiritual; y así por la mesma causa en algunas penitencias suele más permittirse á unos que á otros”.

Es decir, la “comunión” no debe reducirse a la mera práctica devota, sino a situaciones que “necesiten” el signo eficaz del sacramento.

Y es que “los sacramentos de la confesión y comunión” son “uno de los mayores y más eficaces medios que para defenderse del (demonio) y ayudarse en toda virtud tenemos en la santa Iglesia”, como comenta Polanco al P. Alfonso Román

***(VIII,4930,13; 8-XI-54)**

“De la contradición que hay al freqüentar los santos sacramentos en essa cibdad no nos marauillamos, porque también en otras partes se haze la mesma resistencia, procurando el demonio ympedir vno de los mayores y más efficaces medios, que para defenderse dél y ayudarse en toda virtud tenemos en la santa yglesia, que es el destos sacramentos de la confession y comunion. Y assy acá se ha hecho vn trattato con diligencia, fundando en razones y auctoridades y exemplos de santos esta bendita vsanza, que en todas partes donde reside nuestra Compañía se vsa. Y si no fuéssemos tan ocupados, podríase embiar allá vna copia, en special si se juzga ser necessaria”.

Los sacramentos son, pues, medios para defenderse y ayudarse pero no algo mágico que mediatiza y agota la gracia. Leamos lo que escribe a Isabel de Vega con ocasión del fallecimiento de D.Hernando de Silva a quien “la muerte no le dio lugar de ayudarse de los sacramentos”

(X,5825,5-6; 20-X-55)

“Vna letra de X de Agosto de V.Sría. resçiui algo tarde, y, por tener poca salud, aún he tardado más en hazer respuesta por letra, bien que no en lo que me encomienda

V.Sría. de oraciones y missas por el ánima del Sr. D. Hernando de Silua, que Dios N.S. tenga en su gloria. Y aunque la muerte no le dió lugar de ayudarse de los sacramentos santos, es de sperar en la prouidentia diuina, que abrá supplido la efficatia dellos del abismo de su misericordia infinita, de la qual, á los sacramentos y á los demás medios de nuestra salud spiritual viene toda su fuerza; pues, vltra de que sé que en Génoua se confessó, al passar, generalmente con Mtro. Laynez, el desear y demandar con instantia la confessión es señal de la contritió interior que da Dios N.S. á aquellos con quien quiere vsar misericordia”.

“... es de esperar en la providencia divina, que habrá suplido la eficacia dellos del abismo de su misericordia infinita, de la cual, a los sacramentos y a los demás medios de nuestra salud espiritual viene toda su fuerza”. La “misericordia infinita” no es una garantía para cuando ha fallado lo previsto y seguro, el sacramento, sino que éste depende, en definitiva, de la misma fuente. Todo, pues, es don ofrecido.

Los sacramentos son dones ofrecidos en Alianza, pero que tampoco suplen, sino que significan el Don por excelencia (Jesús, donación del Padre), y en ese sentido responsabilizan para una respuesta.

Pero este Dios Reto del hombre en cuanto su Fin, que va concretándose en su Tarea, a la que se responsabiliza desde el Don, ha de ser encontrado en la respuesta de la Acción. El hombre, por lo tanto, frente a Dios Reto ha de ser contemplativo en la acción.

3.4.- El hombre contemplativo en la acción.

Si es verdad que el amor ha de ponerse más en las obras que en las palabras y culminar en donación recíproca, la contemplación de este Dios Plenitud y Presencia, que se convierte en Reto del hombre como Fin y Tarea desde el Don responsabilizador, ha de suscitar en todo amar y servirle.

Y empecemos por leer la carta que escribe a Manuel Sanchez, Obispo de Targa, al que había conocido en París de estudiante. Parece ser que en carta a Ignacio le había manifestado sus deseos de renunciar a sus cargos “*muy embarazosos para quien ha de subir a tan alto trono como el paraíso*”. Leamos la densa respuesta de Ignacio

(I, 171, 513-4; 18-V-47) (BAC,36)

“Mucho me he gozado y consolado en el Señor nuestro con una letra de V.Sría., la qual es testimonio no solamente de la memoria, pero aun de la mucha caridad con que V.Sría. dessea el adelantamiento de nuestro espiritual prouecho, y de la honra y gloria diuina en nosotros, para la qual todas las creaturas fueron por su eterna sapiencia hechas y ordenadas. Ruego yo al mesmo criador y señor nuestro, por cuyo amor todo otro amor debe tomarse y regirse, tome á su cargo el remunerar con muy especiales gracias este, que V.Sría. por él tiene á mí, y á las cosas desta Compañía de su nombre. En lo de mi parte, no sé yo con qué cosa podría satisfacer tal memoria y voluntad de V.Sría., sino respondiendo con memoria y voluntad muy crecida, de

que Dios, autor de todo bien, acreciente los desseos de su honra y seruicio en V.Sría., con aumento continuo de su gracia para ponerlos en efecto, y que le plega descargar á V.Sría. de aquellos pesos, que con razón juzga en su letra ser muy embaraçosos para quien ha de subir [á] tan alto trono como el paraíso. Y aunque no se dexen los officios, que por honra diuina se toman y exercitan, puede el peso del ánima (que es el amor) aliuiarse, quando aun en las cosas terrenas y baxas no se haze [uno] terreno ni baxo, amándolas todas por Dios N.S., y quanto son para mayor gloria y seruicio suyo; que cosa deuida es al último fin nuestro, y en sí suma y infinita bondad, que sea en todas las otras cosas amado, y que á él sólo uaya todo el peso del amor nuestro; que mucho nos lo tiene merecido quien todos nos crió, todos nos redimió, dándose á sí todo, que con razón no quiere le dexemos de dar parte de nosotros, quien tan enteramente se nos dió y quiere perpetuamente dársenos. Quanto á la regla y estatutos, paréceme que se podrá mejor seruir de Mtro. Simón V.Sría., que de cerca podrá y á palabra informar, que de mí, estando tam lexos, por letras; y assí, quanto á esto, dexaré el cargo de responder al dicho Mtro. Simón”.

Como podemos ver es casi una paráfrasis de la Contemplación para alcanzar amor. Y efectivamente, el amor es el peso de nuestra alma, y ésta quedará “aliviada” (¿libre?) en la medida en que “a él solo vaya todo el peso de nuestro amor”, siendo “en todas las otras cosas amado”. Este “alivio” nos recuerda la mayor “facilidad” de hallar a Dios en todas las cosas, en vez de “alevantarnos” a las cosas divinas más abstractas.

Más aún, este ser contemplativos en la acción tiene diversas concreciones. Veamos la respuesta de Polanco, por encargo de Ignacio, al P. Urbano Fernandes sobre la “*intención recta*” que debían tener los estudiantes

(III, 1848, 503; 1-VI-51) (BAC,67)

“10°. Quanto á la intención, todos querría la tubiesen muy recta de buscar la gloria de Dios en su ánima y cuerpo y operationes todas, y de mucho buscar la ayuda de las ánimas, quién con vn medio, quién con otro, quién por sí, quién ayudando á otros que lo hagan, mirando siempre más al bien vniuersal que al particular”.

Todo ha de estar encarnado: hay que buscar la gloria de Dios “*en su ánima y cuerpo y operationes todas*” (realidad integral personal), y en “*la ayuda de las ánimas*”, directa o indirecta (realidad apostólica).

Esta búsqueda de la gloria de Dios en la realidad tiene a veces concreciones que nos sorprenden. Ya en el apartado de Dios Presencia citamos una importante respuesta al P. Antonio Brandao (pág. 37ss). Recojamos ahora su respuesta a la pregunta 2º: si el que está estudiando dirá misa todos los días

(III, 1854, 509; 1-VI-51) (BAC,66)

“2°. Si interpondrá la missa algunos días ó la dirá en todos, aunque sea algún impedimento para los studios.

A la 2ª petición respondía nuestro Rdo. Padre, que mirando en el fin del studio de vno de nosotros, no interueniendo vna destas tres cosas, la primera, obediencia, la 2ª, bien común, la 3ª, gran deuoción, que podía dezir solas dos misas en la semana, allende de los domingos y fiestas”.

Como vemos, la tarea (acción) del estudio ha de ser lugar de encuentro con Dios tan válido como “la misa”. Es decir, la responsabilización que supone este Dios Reto y que ha de traducirse en una respuesta (acción) es el lugar obvio de encuentro real con Dios. Una vez más la cosificación mágica del sacramento queda excluida.

Pero no dejan de ser significativas las tres excepciones: la “obediencia”, como concreción de una voluntad de Dios que no puede quedar encerrada de antemano en lo meramente jurídico (ley) y ha de irse concretando en la búsqueda responsable del cuerpo congregacional; el “bien común”, como dato decisivo en esa búsqueda siempre pendiente de la voluntad de Dios; y en la “gran devoción”. Ya hemos afirmado repetidamente que Ignacio nunca es simplista. Hubiera sido tal la tajante identificación “voluntad de Dios”- “obligación del estudio”. De haber sido así, no habría más que buscar. Sin embargo, la “gran devoción”, imprevisible, debe ser tomada en cuenta como señal de una llamada del Espíritu que hay que atender.

Pero leamos la respuesta de Ignacio al P.Juan Nuñez Barreto, nombrado por el papa Patriarca de Etiopía (cfr. introducción de la carta 125 de la BAC)

(VII, 4645, 313-4; 26-VII-54) (BAC 125)

“Rescibí la vuestra de 6 de Abril, duplicada; y en lo que toca á las cosas de Africa, donde por algunos años os auéis exercitado en ayuda de los cautiuos, todos tenemos mucha ocasión de dar gracias á Dios N.S., que se ha dignado en muchas maneras seruirse de uuestra persona [y] trabajos, y por ellos os ha dispuesto para que merecieses entrar en otros mayores y de mayor y más uniuersal prouecho de las ánimas. Y no temáis la empresa grande, mirando uuestras fuerças pequeñas, pues toda nuestra sufficientia ha de uenir del que para esta obra os llama, y os ha de dar lo que para su seruicio os es necessario; pues sin uuestra voluntad os pone en este cargo, para el qual no ay hombros que bastasen de humana habilidad ó industria, si la diuina mano no ayudase á llevar el peso y g[u]iase al que lo lleva. Así que, quanto en vos desconfiáis como en vos, tanto confiad en el que por su vicario os manda tomar este assumpto, del qual spero yo en la diuina y suma bondad ha de seguirse muy notable beneficio spiritual á todas aquellas regiones, para la redución dellas al sincero culto y uerdadero de Dios N.S.. Y si scrúpulo alguno os ocurriere en este caso, descargalde, no solamente sobre mí, cuyo parecer seguiréis, pero aun sobre el sumo pontífice, por cuyo mandado, en lugar de Christo N.S., accetteréis el cargo que se os diere.

De las personas que señaláis en Portugal, no se puede desde acá fácilmente tomar determinación; y assí, como lleg[u]en los ocho que desta parte y de Castilla se han de ymbiar, podrán escojerse en Portugal los que quedan hasta, según pareciere conuenir, y Dios N.S. en todo enderezará esta su obra.

Acerca de la instrucción que pedís para mejor proceder en el diuino seruicio en esta misión, spero os la dará más cumplida el Spíritu santo con la untióon santa y don de prudentia que os dará, uistas las circunstancias particulares. Todauía, si algunos recuerdos ó auisos desde acá se os podrán dar por alguna informacion que se tiene del estado de aquellas prouincias, se os ymbiará; y si de allá os ocurrieren algunas dudas, podréis scriuirlas, y se os dará respuesta”.

“Así que, quanto en vos desconfiáis como en vos, tanto confiad en el que por su vicario os manda tomar este asunto”. La obediencia, por tanto, es la que en este caso concreta la “voluntad de Dios”.

Pero esta misión que ha de convertirse en una acción, no deja de ser búsqueda personal. Si es verdad el *“no temáis la empresa grande, mirando vuestras fuerzas pequeñas, pues toda nuestra suficiencia ha de venir del que para esta obra os llama, y os ha de dar lo que para su servicio os es necessario... no hay hombros que bastasen de humana habilidad ó industria, si la divina mano no ayudase á llevar el peso y guiase al que lo lleva”.* La respuesta queda pendiente de una búsqueda.

Por eso, la “instrucción” que solicita no puede proporcionarla la “obediencia” y el *“mejor proceder en el diuino seruicio en esta misión”* irá concretándose *“con la uncióon santa y don de prudentia que os dará el Espíritu Santo, y vistas las circunstancias”.* El encuentro, por tanto, con Dios se irá produciendo en la acción, en esa respuesta a unas circunstancias que están ahí, desde el Espíritu y la prudencia humana, pero sin caer en la trampa de dividirme en dos principios (cfr. pág. 64-67) sino en *“nuestro Criador y Señor”.*

Efectivamente, no podemos salirnos de las circunstancias. Veamos lo que Polanco escribe a Jerónimo Vignes. Ante su agobio en medio de la “solicitud” de los negocios, le sugiere que se modere, *“de modo que genere diligencia y no aflicción”*

***(X, 5945, 297-8; 24-XI-55) (BAC,158)**

“La sollicitudine che mostra V.Sría. auicinandosi il tempo di pagare bona somma di denaro, ci pare douiria moderarsi in modo che generi diligencia, ma non afflicione; che Dio N.S., cui seruicio solo si pretende, è molto riccho in potentia et misericordia; et quantunque per tutti casi ci essercita con difficultà delle cose temporali (la quale è seguita della pouertà), non ciabbandona nè ci abandonirà, ma vuole non ci dimenticamo di nostra proffessione, et che essercitamo la confidenza in lui, non appoggiandoci troppo nelle cose di qua. Con questo, non mancheremo di coherere a sua gratia, cercando li mezzi che, secondo il corso di sua prouidencia, debbiamo cercare”.

Es decir, Ignacio siempre apuesta por la implicación, pues Dios *“quiere que no olvidemos nuestra profesión”* (cfr. *“el oficio en que he vivido”*, de EE.56), y desde ahí *“no dejaremos de cooperar a su gracia, buscando los medios que, según le curso de su providencia, debemos buscar”.* Todo es *“cooperación a su gracia”* porque no hay *“dos principios”.*

Y así nos encontramos con la siguiente referencia de una carta a Antonio Gomes

(IV,2413,151; 2-II-51)

“(Goa)- 9º (A) Antonio Gomez. Altra del Padre sopra varie cose, spetialmente del modo de far meritorie le occupationi exteriori; et è in risposta de sua lettera”.

Las “ocupaciones exteriores”, para S. Ignacio nunca deberían ser una “disipación”, por usar una palabra tópica en nuestra jerga “espiritualista”. Si damos a la palabra merecer el sentido de “oportunidad salvífica aprovechada” toda “ocupación exterior” debe pretender dicha meta. ¿Tendría sentido para él la llamada herejía de la acción?. Creo que nunca en cuanto acción. Y como confirmación de esto, leamos la siguiente cita. Es de una carta a Sebastián Romeo

(IV,2926,456-7; 8-X-52)

“Quanto a voi istesso: Prima, non vi dimenticarete de hauer cura de conseruar et acrescere il spirito buono, et vsate ogni dì l’ essamina de conscientia; et si potete, sentite mesa et attendete alle solite deuotioni, benchè si possono abreuiare, attendendo ad aggiutare li proximi, perchè è oratione quanto si fa per loro”.

Después de recordarle el examen diario de conciencia, alude a que oiga misa si puede y atienda las devociones acostumbradas, *“aunque se pueden abreviar, atendiendo a ayudar al próximo, ya que es oración cuando se hace por él”*. Más explícita no puede ser la afirmación.

Para terminar este apartado de *Contemplativos en la acción* como respuesta a un Dios Reto del hombre traigamos la siguiente cita de una carta a Borja escrita por Polanco

***(IX,5422,130; 10-VI-55)**

“La expedición de la vnión, que pide el P. Hernando Alvarez, se tendrá por encomendada á su tiempo, aunque será menester mirar vn poco cómo se acomodará el papa á semejantes despachos, vltra de lo que ya [he dicho] por las otras que tengo escritas. El memorial que V.R. dexó al doctor Torres no a uenido á nuestras manos; ni tanpoco sabemos què negocio sea de quien él escriue, ni el nombre que V.R. de su mano pone.

Del tener facultad de erexía. Hemos gustado cómo el gusto de la ermita se resuelva en V.R. en exercicio de caridad con los próximos. Plega al que la da de comunicar, entre las ocupaciones exteriores, el fruto de la ermita y aun el sabor, á V.R.”.

“Cómo el gusto de la ermita se resuelva en V.R. en exercicio de caridad con los próximos”. Creo que no podemos encontrar una frase más simbólica y expresiva de todo lo que estamos queriendo describir.

Observemos que la frase no tiene ningún sentido “sustitutivo”. Me explico. No es que ha consentido con “sacrificar” algo más “sublime” por una ocupación no tan

“contemplativa”, pero que tomada con “pureza de intención” puede “merecer” tanto como la “más espiritual” (la ermita). Nada de eso. El deseo de Ignacio (¿Polanco?) es que Dios le comunique “*entre las ocupaciones exteriores, el fruto de la ermita y aun el sabor*”.

Creo que hay que reconocer que la llamada espiritualidad ignaciana ha perdido este horizonte, en cierta manera, y echa de menos en más de una ocasión “*el gusto de la ermita*”.

Sólo desde esta perspectiva de encontrarse con Dios “*entre las ocupaciones exteriores*” es como podemos percibir el alcance que hemos querido dar a la formulación “Dios Reto del hombre”.

Y Dios no es un reto más que el hombre tiene, ni siquiera el más importante, sino el Reto. Dios no es un apartado y menos una cosa que los creyentes “poseemos” para que la realidad cobre un “sentido”. Dios está ahí (¡Es el Criador!, diría Ignacio).

Como se nos decía en una de las últimas citas, el hombre ha de buscar “*la gloria de Dios*” en “*su ánima, cuerpo, operaciones*” y en el “*mucho buscar la ayuda de las ánimas*” (pág. 72).

Pero el logro de esta búsqueda no está resuelto de antemano. Si Dios “está ahí”, no “lo ponemos”, ¿podemos garantizar desde nosotros este logro?. Ignacio tiene muy claro que no. Más aún, en los EE.EE. nos avisa que, en la medida en que se progresa en la vida espiritual, entra uno en zonas más ambiguas: “*Porque comunmente el enemigo de natura humana tienta más debajo de especie de bien, quando la persona se exercita en la vida iluminativa*” (EE. 10).

Todo esto nos lleva a un cuarto apartado: Dios Sospecha, no en el sentido de que Dios sea “sospechoso” sino que en nuestra búsqueda podemos más “proyectar” que acceder, más poner que descubrir.

Más aún, si el encuentro con El ha de culminar en una respuesta (acción) acertada, este acierto sabemos que no siempre se ha dado.